

ACTA DE INTERVENTORIA DE OBRA N° 7

CONTRATO No. 4600105636 de 2025

**INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y
MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y OBRAS
COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS.**

**PERIODO: DEL 1 DE ABRIL AL 30
DE ABRIL DE 2026**

INTERVENTOR: GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.

NIT. 829002400-1

ACTA DE INTERVENTORIA DE OBRA N° 7

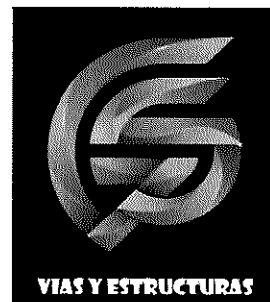
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$6,404,200	\$0	\$6,404,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$4,905,300	\$0	\$4,905,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$956,100	\$0	\$956,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$542,800	\$0	\$542,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$2,639,000	\$0	\$2,639,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	\$2,639,000	\$0	\$2,639,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$1,581,500	\$0	\$1,581,500
CONFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	10	\$1,581,500	\$0	\$1,581,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$1,581,500	\$0	\$1,581,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$1,174,200	\$0	\$1,174,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$337,200	\$0	\$337,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$70,100	\$0	\$70,100
TOTAL				10	\$12,206,200	\$0	\$12,206,200

Planilla Resumen

Página 1 de 2

**FORMATO NOMINA DE PERSONAL DE LA
INTERVENTORIA**



Medellín, 30 abril de 2026

Señores

ALCALDIA DE MEDELLIN

Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación

Secretaria de Suministros y Servicios

PAGO NÓMINA PERSONAL ADMINISTRATIVO

Por medio de la presente nos permitimos certificar que MARIA YESSICA SARMIENTO MAZO, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.222.995, aportó el pago de nómina para todo el personal de GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S en el mes de **ABRIL**. De acuerdo con la especificación requerida por la entidad, relacionado con el acta No. 7 de Interventoría, en el período de tiempo del 1 al 30 de abril de 2026 del contrato N° 4600105636 de 2025. Cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS".

El personal se relaciona a continuación:

Nombre	Cargo	CC	Salario Mensual	Valor pagado (Del 1 al 30 de abril)	Firma
Mauricio Villa Vallejo	Director de Interventoría	98.637.042	\$7.950.000	\$7.950.000	
Ficxonder Robayo Gallego	Residente de Interventoría Frente carrera 43b	79.522.246	\$5.618.000	\$5.618.000	
Francisco Escobar Hernández	Tecnólogo en Obras Civiles	1.040.751.402	\$3.392.000	\$3.392.000	
John Alexander Vásquez Giraldo	Tecnólogo en Obras Civiles	98.706.056	\$3.392.000	\$3.165.867	
Heiner Johan Gutiérrez Díaz	Profesional Ambiental	1.082.873.347	\$5.618.000	\$2.809.000	
Luis Fernando David Metaute	Profesional ingeniero forestal	71.383.250	\$5.618.000	\$2.809.000	
Martha Milena Pérez Correa	Profesional Social	43.872.335	\$5.618.000	\$2.809.000	
Luis Enrique Delgado Jaime	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST	9.396.533	\$5.618.000	\$5.618.000	
Jorge Andrés Londoño Grajales	Especialista PMT	71.373.341	\$7.208.000	\$3.604.000	

Atentamente:

MARIA YESSICA SARMIENTO MAZO
C.C. 1.096.222.995

DESCARGUE EL
NUEVO
SOFTWARE
DE SEGURIDAD
TRUSTEER
RAPPORT

HACIENDO CLIC AQUÍ

Destino de los fondos:

Cuentas: 9

Banco Destino	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Identificación	Valor	Rechazo
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	-----3860	MAURICIO VILLA	98637042	\$ 7.504.000,00	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	-----2450	FICKXNDER ROZAYO	79522246	\$ 6.258.560,00	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	-----0068	LUIS DELGADO	8306533	\$ 6.823.500,00	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	-----0256	LUIS DAVID	71383250	\$ 2.624.280,00	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	-----3457	JORGE LONDONO	71373341	\$ 3.738.180,00	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	-----1965	MARTHA PEREZ	43872335	\$ 3.006.780,00	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	-----7150	HEINER GUTIERREZ	108287347	\$ 2.774.280,00	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	-----7041	JOHN VASQUEZ	98706056	\$ 2.912.597,00	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	-----0346	FRANCISCO ESCOBAR	1040751402	\$ 3.628.640,00	

Detalles de la transacción:

Total de cuentas: 9

Valor: \$ 37.387.877,00

Descripción: Nomina Abril

Fecha: 28/04/2026

Hora: 16:29

Número de documento: 73119554

ESP LAA

4:30 p. m.
28/04/2026

FORMATO DE COMPROBANTE DE NOMINA



Comprobante Número 1

Identificación: 98.637.042

Salario básico: \$ 7.950.000

Ni# 829002400

		INGRESOS		DEDUCCIONES		
Concepto	Cantidad Días	Valor	Concepto	Cantidad	Valor	
Sueldo Mensual	30,00	\$7.950.000	Fondo de salud	30,0	\$318.000	
			Fondo de pensiones	30,0	\$318.000	
	Total Ingresos	\$7.950.000		Total Deducciones	\$636.000	
						NETO A PAGAR
						\$7.314.000

Maria Yessica Sarmiento Mazo

Representante legal

Mauricio Villa Valle

Director de inventoría



Medellín, 31 de enero de 2026

LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES

Trabajador:	MAURICIO VILLA VALLEJO
Identificación:	98.637.042
Cargo:	Residente de Interventoría
Tipo de Contrato:	Por Obra o Labor
Dedicación:	100%
Salario Mensual:	\$ 5.618.000,00
Fecha Ingreso:	20 de octubre de 2025
Fecha Retiro:	31 de enero de 2026
Días Laborados:	101

Total a pagar:	\$ 1.729.096
----------------	--------------

Detalle del pago:

Cesantías: 20 octubre a 31 diciembre de 2025 Consignadas en fondo de cesantías	\$ 1.107.994
Intereses de las cesantías: 20 octubre a 31 diciembre de 2025 Pagados con el salario del mes de enero 2026	\$ 26.223
Cesantías: 1 a 31 de enero de 2026	\$ 468.167
Intereses de las cesantías: 1 a 31 de enero de 2026	\$ 4.682
Prima legal: 20 de octubre a 31 de diciembre de 2025 Pagada el 15 de diciembre	\$ 1.107.994
Prima legal: 1 a 31 enero 2026	\$ 468.167
Vacaciones: 20 octubre 2025 a 31 enero 2026	\$ 788.081
Total:	\$ 1.729.096

Se firma a satisfacción,

EL EMPLEADOR

MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA
Representante Legal
GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S

EL TRABAJADOR

MAURICIO VILLA VALLEJO
CC. 98.637.042 de Itagüí



MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA
Representante legal

WEB: gsviasestructuras.com



GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S
NIT: 829002400-1

RECIBO DE DINERO EN EFECTIVO

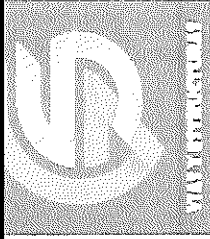
Yo, MAURICIO VILLA VALLEJO, identificado con cédula No. 98.637.042 de Itagüí, declaro haber recibido de GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S la suma de \$ 1.729.096, en dinero en efectivo, correspondiente al pago de mis prestaciones sociales correspondientes al periodo del 20 de octubre de 2025 al 31 de enero de 2026, en el marco del Contrato de Interventoría No. 4600105636.

Fecha: Febrero 1/2026

Firma: _____

C.C.: 98637042

Comprobante de Nómina



Gs Vías y Estructuras S.A.S
Nit 829002400

Periodo de Pago: 2026/04/01 - 2026/04/30
Comprobante Número 2

Nombre: Flixonder Robayo Gallego
Identificación: 79.522.246
Cargo: Residente de Interventoría.Frente carrera 43b
Salario básico: \$ 5.618.000,00

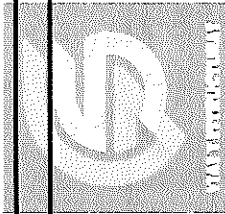
INGRESOS		DEDUCCIONES	
Concepto	Cantidad Dias	Concepto	Valor
Sueldo Mensual	30,00	Fondo de Salud	\$224.720
		Fondo de pensión	\$224.720
Total Ingresos		Total Deducciones	\$449.440
		NETO A PAGAR	\$5.168.560

Maria Yessica Samiento Mazo
Maria Yessica Samiento Mazo

C.C 1096222995
Representante legal

Flixonder Robayo Gallego
Flixonder Robayo Gallego

C.C 79.522.246
Residente de Interventoría.Frente carrera 43b

**Comprobante de Nómina**

Período de Pago: 2026/04/01 - 2026/04/30

Comprobante Número 3

Nombre: Francisco Escobar Hernández

Identificación: 1.040.751.402

Cargo: Tecnólogo en Obras Cíviles.Frente Intervenciones leves

Salario básico: \$ 3.392.000

INGRESOS		DEDUCCIONES	
Concepto	Cantidad Dias	Concepto	Valor
Sueldo Mensual	30,00	Fondo de salud	\$135.680
		Fondo de pensión	\$135.680
Total Ingresos		Total Deduciones	\$271.360

NETO A PAGAR

Handwritten: Handwritten Garment Item

Marla Yessica Sarmiento Mazo

C.C 1096222995

Representante legal

Francisco Escobar

Francisco Escobar Hernández

C.C. 1.040.751.402

Tecnólogo en Obras Cíviles

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: 2026/04/01 - 2026/04/28
Comprobante Número 4

Nombre: John Alexander Vasquez Giraldo
Identificación: 98.706.056
Cargo: Tecnólogo en Obras Civiles, Frente Bolivia y Echeverry
Salario básico: \$ 3.392.000

Gs Vías y Estructuras S.A.S
NIT 829002400

INGRESOS		DEDUCCIONES	
Concepto	Cantidad Días	Concepto	Valor
Sueldo Mensual	28,00	Fondo de salud	\$126.635
		Fondo de pensión	\$126.635
Total Ingresos		Total Deduciones	\$253.269
		NETO A PAGAR	\$2.912.597

María Yessica Sarmiento Mazo

María Yessica Sarmiento Mazo

C.C 1096222995

Representante legal

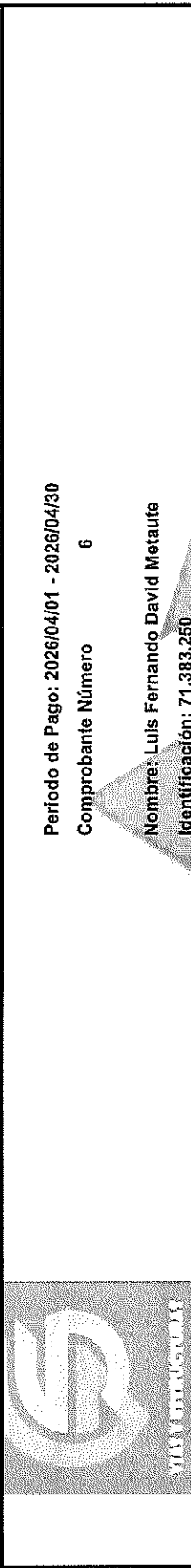
John Alexander Vasquez Giraldo

John Alexander Vasquez Giraldo

C.C. 98.706.056

Tecnólogo en Obras Civiles

Comprobante de Nómina



Período de Pago: 2026/04/01 - 2026/04/30

Comprobante Número 6

Nombre: Luis Fernando David Metaufe

Identificación: 71.383,250

Gs Vías y Estructuras S.A.S

Nit 829002400

Gs Vías y Estructuras S.A.S

Nit 829002400

		INGRESOS		DEDUCCIONES	
Concepto	Cantidad Dias	Valor	Concepto	Cantidad	Valor
Sueldo Mensual	30,00	\$2,809,000	Fondo de salud	30,00	\$112,360
			Fondo de pensión	30,00	\$112,360
	Total Ingresos	\$2,809,000		Total Deducciones	\$224,720

NEVO A PAGAR \$2,584,280

\$2,584,280

Handwritten signature: *Handwritten signature*

Maria Yessica Sarmiento Mazo

Luis Fernando David Metaute

C.C 1096222995	C.C. 71,383,250
----------------	-----------------

Profesional ingeniero forestal

C.C. 71.383.250

Profesional ingeniero forestal

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: 2026/04/01 - 2026/04/30

Comprobante Número 7

Nombre: Martha Milena Perez Correa

Identificación: 43.872.335

Cargo: Profesional Social

Salario básico \$ 5.618.000

Gs Vías y Estructuras S.A.S

Nit 829002400

INGRESOS		DEDUCCIONES	
Concepto	Cantidad Dias	Concepto	Valor
Sueldo Mensual	30,00	Fondo de salud	\$112.360
		Fondo de pensión	\$112.360
Total Ingresos		Total Deducciones	\$224.720

NETO A PAGAR \$2.584.280

Manifesteria Garmienta

Maria Yessica Sarmiento Mazo

C.C 1096222995

Representante legal

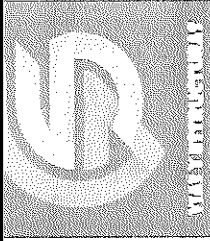
Manifesteria Garmienta

Martha Milena Perez Correa

C.C. 43.872.335

Profesional Social

Comprobante de Nómina



Gs Vías y Estructuras S.A.S
Nit 829002400

Período de Pago: 2026/04/01 - 2026/04/30
Comprobante Número 8

Nombre: Luis Enrique Delgado Jaime
Identificación: 9.396.533
Cargo: Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST
Salario básico: \$ 5.618.000

INGRESOS		DEDUCCIONES	
Concepto	Cantidad Días	Concepto	Valor
Sueldo Mensual	30,00	Fondo de salud	\$224.720
		Fondo de pensión	\$224.720
Total Ingresos		Total Deducciones	\$449.440
		NETO A PAGAR	\$5.168.560

Maria Yessica Sarmiento Mazo

Maria Yessica Sarmiento Mazo

C.C.1096222995

Representante legal

Luis Enrique Delgado Jaime

Luis Enrique Delgado Jaime

C.C. 9.396.533

Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST

Comprobante de Nómina

Periodo de Pago: 2026/04/01 - 2026/04/30
Comprobante Número 9

Nombre: Jorge Andres Londoño Grajales
Identificación: 71.373.341
Cargo: Especialista para PMT
Salario básico: \$ 7.208.000

Gs Vías y Estructuras S.A.S
NIT 829002400

INGRESOS		DEDUCCIONES	
Concepto	Cantidad Dias	Concepto	Valor
Sueldo Mensual	30,00	Fondo de salud	\$144.160
		Fondo de pensión	\$144.160
Total Ingresos		Total Deducciones	\$288.320

NETO A PAGAR \$3.315.680

Handwritten signature

Maria Yessica Sarmiento Mazo

C.C 1096222995
Representante legal

Handwritten signature

Jorge Andres Londoño Grajales

C.C 71.373.341
Especialista para PMT

CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL



**CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **Maria Yessica Sarmiento Meza**, identificado con **CEDULA DE CIUDADANÍA 1.096.222.995** en mi condición de Representante legal de **GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S** identificada con **NIT 829002400-1**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiera lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Yo, **LEONEL ANTONIO VILLAFÑE ANAYA** identificada con **CEDULA DE CIUDADANIA 1.096.191.218** y con tarjeta profesional **228964-T** de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S** con **NIT: 829002400-1**, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Barrancabermeja, luego de examinar los estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002

En constancia, se firma en Barrancabermeja, a los 13 días del mes de mayo del 2026

Representante legal Gs vías y estructuras

Tel: 3113864762

Correo: grupogs1012@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CIUDADANIA

1.095.191.218

VILLAFANE ANAYA

APellidos

LEONEL ANTONIO

Nombre



Signature of Leonel Antonio Villafane Anaya



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

228964-T

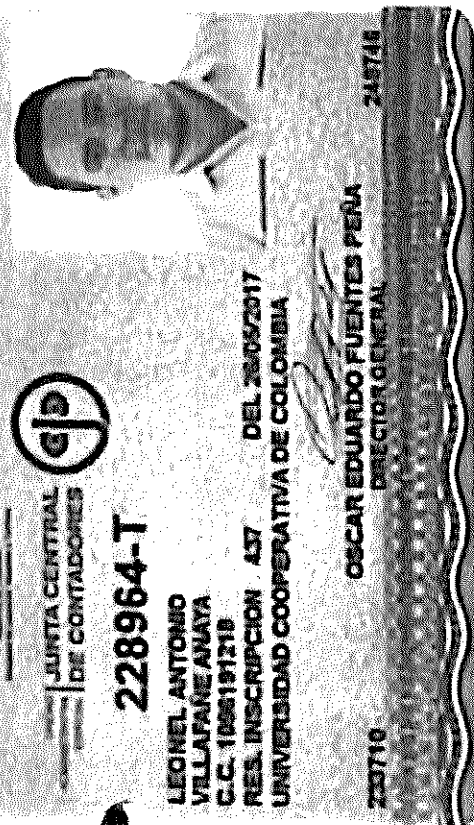
LEONEL ANTONIO
VILLAFANE ANAYA

C.C. 1095191218

RES. INSCRIPCION 437 DEL 28/05/2017
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PERA
DIRECTOR GENERAL

23710

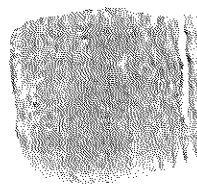


02-OCT-1997
BARRANCABERMEJA
(BANTANDER)

1.60

O+

M



04-OCT-2005 BARRANCABERMEJA



ESTADO CIVIL: CASADO

02-09-1974



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Este documento es un documento con el cual se acredita la inscripción en la Junta Central de Contadores de Colombia.

La inscripción en la Junta Central de Contadores de Colombia se realiza en el momento de la inscripción en la Junta Central de Contadores de Colombia.

A - 21 Bogotá D.C.



02-09-1974



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEONEL ANTONIO VILLAFÑE ANAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096191218 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 228964-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

13.570.568

NUMERO

LOPEZ JAIMES

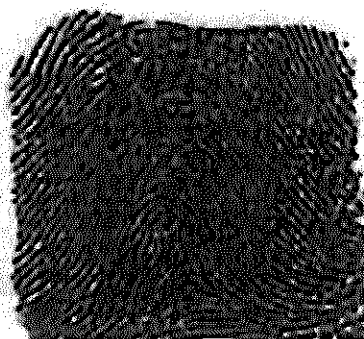
APELLIDOS

ALVARO MAURICIO

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1985

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81

ESTATURA

O+

G S RH

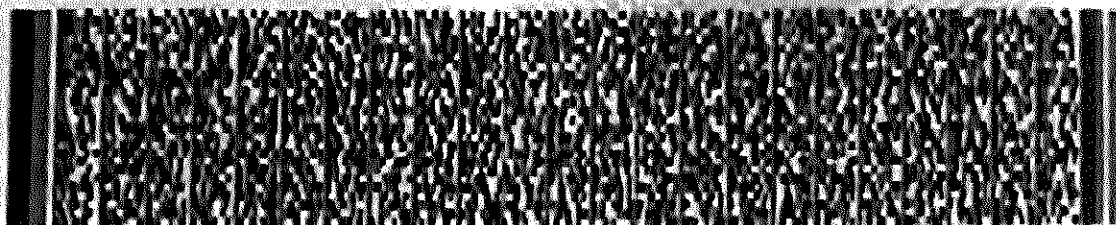
M

SEXO

11-JUL-2003 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS BALBUENA VACA



A-2701900-59165154-M-0013570568-20080204

0238408033A 02 240330252

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

200478-T

ALVARO MAURICIO
LOPEZ JAIMET
C.C. 13570848

RESOLUCION INSCRIPCION 193 **FECHA 16/04/2015**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL 
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **2015**



Scanned by CamScanner

202421

Esta tarjeta es el único documento que la acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PDX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central De
Contadores a la calle 95 No. 8A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E D F H 2 1 E 3 5 2 F 1 9 3 6 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALVARO MAURICIO LOPEZ JAIMES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13570568 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 200478-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

AUXILIO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINA

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO,

CUENTA DE COBRO

PAZ Y SALVO.

Medellín, 30 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO

GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S

NIT 829002400-1

DEBE A:

Viviana María Vásquez Ruiz identificada con CC 43.220.393

La suma de: Un millón ochocientos mil pesos (1.800.000)

POR CONCEPTO DE: Arrendamiento de oficina, ubicada en la carrera 39 N° 39E-32 Interior 301 en el barrio Las Palmas, Medellín.

CONSIGNAR: Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 230-658932-23



Viviana María Vásquez Ruiz
C.C. 43.220.393

Medellín 30 de abril de 2026

PAZ Y SALVO

Yo Viviana María Vásquez Ruiz identificada con cédula de ciudadanía No.43.220.393, se permite certificar que la señora María Yessica Sarmiento Mazo identificada con cédula de ciudadanía No.1.096.22.995, actuando en calidad de representante legal de Gs Vías y estructuras S.A.S identificada con Nit.829002400, se encuentra a paz y salvo por concepto de contrato de arrendamiento de oficina en el barrio Las Palmas, por un valor de \$ 1.800.000.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los (30) días del mes de abril del año 2026.

Cordialmente.



Viviana María Vásquez Ruiz
C.C.43.220.393

**AUXILIO DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICINA DEL
PROYECTO (ENERGÍA, ACUEDUCTO, GAS, TELEFONÍA,
INTERNET).**

FACTURA TIGO Y EPM

1000

FACTURA INTERNET OFICINA LAS PALMAS ABRIL

Pimienta Tobon Santiago
tigoDe Jesus

Contrato: 21396519

VALOR A PAGAR

\$95,920

Fecha límite de pago: 05 May 2026

PAGA AQUÍ

En Mi Tigo puedes ver la vigencia y porcentaje de los descuentos en los servicios, en caso que tengas alguno vigente o haya terminado su vigencia. Ingresa a Mi Tigo

¡Pago exitoso!

Comprobante No. 0000058391
05 May 2026 - 10:36 a.m.

Datos de la factura

Nombre
Internet gs oficina palma

Empresa o servicio
Tigo servicios hogar y móvil - 4315

Referente de pago
957536523270

Numero contrato o numero movil
21396519

Valor pagado
\$ 95.920,00

Costo del pago

Producto origen

Cuenta de Ahorros
Ahorros
*0068

**AUXILIO PARA GASTOS DE PAPELERIA,
IMPRESIONES, FOTOCOPIAS Y OTROS.**

FACTURA

PAS Y SALVO



PAPELERIA Y MISCELANEA COLINA DE
LOS BERNAL
NIT 43.868.586-6
CR 84 B CL 4 A 81 IN 1002
Tel: (604) 3113544133
Medellín - Colombia
dgaviria26@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. 143

Señores	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS		
NIT	829.002.400-1	Teléfono	(604) 0000000
Dirección	CR 27 N 56 21 BARRIO GALAN GOMEZ	Ciudad	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/04/2026, 12:22
Expedición	30/04/2026, 12:22
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	IMPRESIONES COLOR	240.00	240,000.00
2	SCANER	238.00	95,200.00

Total ítems: 2

Valor en Letras:

Trescientos treinta y cinco mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por \$ 335,200.00

Observaciones:

Total Bruto	335,200.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	335,200.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764106359783 aprobado en 20260224 prefijo desde el número 131 al 10000 Vigencia: 6 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados

Tarifa
CUFE: dfa3cba346bf9bebfc7eb93cf4ce7dfa1a5e529f0698db1944caf76711a29fd204e32fa99698748e69f360d03c70fe5a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Silgo SAS - NIT 830.048.145-8. Nombre Software Silgo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

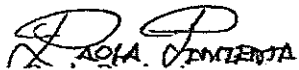
Medellín 30 de abril de 2026

PAZ Y SALVO

Con la presente, la Papelería y Variedades Pao, identificada con número de Nit 1000901551-4, certifica que la señora Maria Yessica Sarmiento Mazo Identificada con cédula de ciudadanía No.1.096.22.995, actuando en calidad de representante legal de Gs Vías y estructuras S.A.S, identificada con Nit.829002400, se encuentra a paz y salvo por concepto de insumos de papelería, por un valor de \$ 536.000.

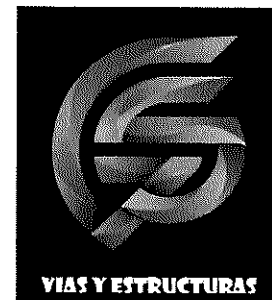
El presente certificado expide por solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de abril del año 2026.

Cordialmente.

Handwritten signature of Paola Pimienta in black ink.

Paola Pimienta
C.C52434637

AUXILIO POR CELULARES - EQUIPO Y CONSUMO-.



Medellín, 30 abril de 2026

Señores
ALCALDIA DE MEDELLIN
Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación
Secretaria de Suministros y Servicios

PAGO AUXILIO CELULARES

Por medio de la presente nos permitimos certificar que MARIA YESSICA SARMIENTO MAZO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.222.995, aportó un Auxilio por Celulares para todo el personal de GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S en el mes de **ABRIL**. De acuerdo con la especificación requerida por la entidad, relacionado con el acta No. 7 de Interventoría, en el período de tiempo del 1 al 30 de abril de 2026 del contrato N° 4600105636 de 2025. Cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS".

El personal que recibió el auxilio por celulares se relaciona a continuación:

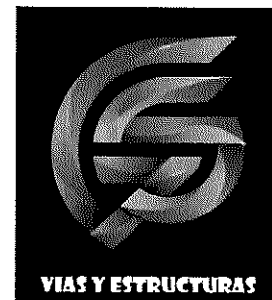
Nombre	Cargo	CC	Valor pagado (Del 1 al 30 de abril)	Firma
Mauricio Villa Vallejo	Director de Interventoría	98.637.042	\$40.000	
Ficxonder Robayo Gallego	Residente de Interventoría. Frente carrera 43b	79.522.246	\$40.000	
Luis Enrique Delgado Jaime	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST	9.396.533	\$40.000	
Luis Fernando David Metaute	Profesional ingeniero forestal	71.383.250	\$40.000	
Jorge Andrés Londoño Grajales	Residente de Interventoría. Frente carrera 43b	71.373.341	\$40.000	
Martha Milena Pérez Correa	Profesional Social	43.872.335	\$40.000	
Heiner Johan Gutiérrez Díaz	Profesional Ambiental	1.082.873.347	\$40.000	
Francisco Escobar Hernández	Tecnólogo en Obras Civiles	1.040.751.402	\$40.000	
TOTAL				\$320.000

Atentamente:

MARIA YESSICA SARMIENTO MAZO

C.C. 1.096.222.995

**AUXILIO PARA ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO
CON SOFTWARE LICENCIADO DE ACUERDO CON LA
ESPECIFICACIÓN REQUERIDA POR LA ENTIDAD.**



Medellín, 30 abril de 2026

Señores
ALCALDIA DE MEDELLIN
Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación
Secretaria de Suministros y Servicios

PAGO AUXILIO ALQUILER EQUIPOS DE CÓMPUTO

Por medio de la presente nos permitimos certificar que MARIA YESSICA SARMIENTO MAZO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.222.995, aportó un Auxilio de alquiler de equipos de cómputo con software licenciado, para todo el personal de GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S en el mes de **MARZO**. De acuerdo con la especificación requerida por la entidad, relacionado con el acta **No. 7 de Interventoría, en el período de tiempo del 1 al 30 de abril de 2026** del contrato N° 4600105636 de 2025. Cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS".

El personal que recibió el auxilio por Equipo de Cómputo se relaciona a continuación:

Nombre	Cargo	CC	Valor pagado (Del 1 al 30 de abril)	Firma
Mauricio Villa Vallejo	Director de Interventoría	98.637.042	\$150.000	
Ficxonder Robayo Gallego	Residente de Interventoría Frente carrera 43b	79.522.246	\$150.000	
Luis Enrique Delgado Jaime	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST	9.396.533	\$150.000	
Jorge Andrés Londoño Grajales	Especialista PMT	71.373.341	\$150.000	
Martha Milena Pérez Correa	Profesional Social	43.972.335	\$150.000	
Heiner Johan Gutiérrez Díaz	Profesional Ambiental	1.052.873.347	\$150.000	
TOTAL			\$900.000	

Atentamente:

MARIA YESSICA SARMIENTO MAZO

C.C. 1.096.222.995

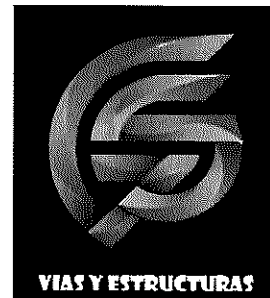
AUXILIO DE TRANSPORTE

**AUXILIO DE TRANSPORTE. (PARA PROFESIONALES Y
TÉCNOLOGOS QUE VISITAN
LOS FRENTES DE OBRA) TECNÓLOGO FRENTE
INTERVENCIONES LEVES**

**AUXILIO DE TRANSPORTE. (PARA PROFESIONALES Y
TÉCNOLOGOS QUE VISITAN
LOS FRENTES DE OBRA) PROFESIONAL SST**

**AUXILIO DE TRANSPORTE. (PARA PROFESIONALES Y
TÉCNOLOGOS QUE VISITAN
LOS FRENTES DE OBRA) PROFESIONAL SOCIAL**

**AUXILIO DE TRANSPORTE. (PARA PROFESIONALES Y
TÉCNOLOGOS QUE VISITAN
LOS FRENTES DE OBRA) ESPECIALISTA PMT**



Medellín, 30 abril de 2026

Señores
ALCALDIA DE MEDELLIN
Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación
Secretaría de Suministros y Servicios

PAGO AUXILIO DE TRANSPORTE

Por medio de la presente nos permitimos certificar que MARIA YESSICA SARMIENTO MAZO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.222.995, aportó un Auxilio de alquiler de equipos de cómputo con software licenciado, para todo el personal de GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S en el mes de **MARZO**. De acuerdo con la especificación requerida por la entidad, relacionado con el acta **No. 7 de Interventoría, en el período de tiempo del 1 al 30 de abril de 2026** del contrato N° 4600105636 de 2025. Cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS"

El personal que recibió el auxilio por transporte se relaciona a continuación:

Nombre	Cargo	CC	Valor pagado (Del 1 al 30 de abril)	Firma
Luis Enrique Delgado Jaime	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo - SST	9.396.533	\$465.000	
Jorge Andrés Londoño Grajales	Especialista para PMT	71.373.341	\$232.500	
Martha Milena Pérez Correa	Profesional Social	43.872.335	\$232.500	
Francisco Escobar Hernández	Tecnólogo en Obras Civiles	1.040.751.402	\$465.000	

Atentamente:

MARIA YESSICA SARMIENTO MAZO

C.C. 1.096.222.995

**CERTIFICADO DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES
CON DISCAPACIDAD**



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE
TRABAJADORES EN SITUACION DE
DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02

Versión: 4.0

Fecha: Marzo 09 de 2022

Página 1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA DEL
MINISTERIO DE TRABAJO

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	No. 13EE2025706808100003243
FECHA RADICADO:	02/12/2025
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 829.002.400-1

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	9
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997</i> <i>Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	00,00 %

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: Se emite certificación en 00,00%, toda vez que el discapacitado si se encuentra vinculado, pero no cuenta con por lo menos un año de vinculación laboral a la empresa en comento. Para la verificación del presente, puede remitir la solicitud al correo oebarranca@mintrabajo.gov.co

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en Barrancabermeja, a los once (11) día del mes de diciembre de 2025


JEFERSON VERA LARA

Director Territorial Oficina Especial de Barrancabermeja
Ministerio del Trabajo

Verificó: y elaboró: Lina N